



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

RESOLUCION RECTORAL No 3154 DE 2011

“Por la cual se adjudica el proceso bajo la modalidad de Contratación Directa superior al 10% de la menor cuantía para contratar la elaboración del diagnostico pensional de 145 docentes ocasionales y el cálculo actuarial del pasivo pensional a 31 de Diciembre de la vigencia 2011”

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en la Ley 30 de 1992, el Acuerdo Superior No. 004 de 2009, el Acuerdo Superior No. 007 de 2011 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante oficio de fecha 04 de noviembre de 2011, la profesional en gestión institucional de la División de Servicios Administrativos solicita *“Contratar la elaboración del diagnostico pensional de 145 docentes ocasionales y el cálculo actuarial del pasivo pensional a 31 de Diciembre de la vigencia 2011”*, por lo cual se inició el proceso de selección Contratación Directa No. 005 de 2011, con el mismo objeto, en virtud de los dispuesto en el artículo 15 del Acuerdo Superior No. 007 de 2011 y el artículo 49 de la Resolución Rectoral, No. 2669 de 2011.

Que existen los recursos necesarios para atender las obligaciones surgidas del presente proceso de selección y la posterior celebración del contrato, tal como se aprecia en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 31073 del 16 de Noviembre de 2011, por valor de VEINTI CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$24.500.000.00).

Que en la página Web de la entidad, el día 05 de Diciembre de 2011, se publicó bajo la modalidad de Contratación Directa N° 005/2011, superior al 10% de la menor cuantía e inferior a los 120 SMMLV, el pliego de condiciones cuyo objeto consiste en *“Contratar la elaboración del diagnostico pensional de 145 docentes ocasionales y el cálculo actuarial del pasivo pensional a 31 de Diciembre de la vigencia 2011”*.

Que el día 06 de Diciembre de 2011, fecha de cierre de presentación de las propuestas, se recibió propuesta de la señora **LUISA FERNANDA LEYTON RESTREPO**, identificada con cedula de ciudadanía N° 21.183.747 expedida en Cumaral.

Que el día 07 de Diciembre de 2011, en la reunión de apertura de las propuestas se entregó a los Profesionales Evaluadores, esto es, el Asesor Jurídico de la Universidad de los Llanos y a la profesional en gestión institucional de la División de Servicios Administrativos, la única propuesta recibida, para proceder con la evaluación correspondiente.

Que los Profesionales Evaluadores, esto es, el Asesor Jurídico de la Universidad de los Llanos y la profesional en gestión institucional de la División de Servicios Administrativos, luego de revisar, verificar y evaluar el cumplimiento de los requisitos jurídicos, económicos y técnicos, deciden recomendar al Rector adjudicar el proceso a la señora **LUISA FERNANDA LEYTON RESTREPO**, identificada con cedula de ciudadanía N° 21.183.747 expedida en Cumaral.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

RESOLUCION RECTORAL No 3154 DE 2011

Que la Universidad de los Llanos cumplió el trámite contractual según lo establecido en el Acuerdo Superior N° 007 de 2011 y la Resolución Rectoral No. 2261 de 2011.

Por lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Adjudicar a la señora **LUISA FERNANDA LEYTON RESTREPO**, identificada con cedula de ciudadanía N° 21.183.747 expedida en Cumaral, el proceso de selección Contratación Directa para “contratar *la elaboración del diagnostico pensional de 145 docentes ocasionales y el cálculo actuarial del pasivo pensional a 31 de Diciembre de la vigencia 2011*”.

ARTICULO 2º: Notificar al proponente adjudicado.

ARTÍCULO 3º: Contra la presente Resolución Rectoral no procede recurso alguno y rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Villavicencio, a los 14 días del mes Diciembre de 2011.

ORIGINAL FIRMADO
OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
Rector

Revisó: M.G.C. O.J.
Proyectó G.E.A.R - V.R.U